



**Montevideo, 1º de julio de 2016.**

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo martes 5, a la hora 16, a fin de tomar conocimiento de los asuntos entrados y considerar el siguiente**

**- ORDEN DEL DIA -**

- 1º.- COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO. (Elección de miembros para el Segundo Período de la XLVIII Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).
- 2º.- ACUERDO CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FRANCESA SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE DEFENSA. (Aprobación).  
(Carp. 845/016). (Informado). [Rep. 403 y Anexo I](#)
- 3º.- MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO DE COMERCIO Y COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE EL MERCOSUR Y LA REPÚBLICA DEL LÍBANO. (Aprobación).  
(Carp. 846/016). (Informado). [Rep. 404 y Anexo I](#)
- 4º.- ACUERDO DE COOPERACIÓN TURÍSTICA CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (Aprobación).  
(Carp. 2645/013). (Informado). [Rep. 122 y Anexo I](#)
- 5º.- REPÚBLICA LIBANESA. (Designación a la Escuela N° 150 del departamento de Rivera).  
(Carp. 418/015). (Informado). [Rep. 266 y Anexo I](#)

VIRGINIA ORTIZ            JUAN SPINOGLIO  
Secretarios  
--o0o--

Se distribuye en forma electrónica con esta citación:

- [Rep. 480.](#)- ANEXO VI AL PROTOCOLO AL TRATADO ANTÁRTICO SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DENOMINADO "RESPONSABILIDAD EMANADA DE EMERGENCIAS AMBIENTALES". (Aprobación).
- [Rep. 481.](#)- CENTENARIO DE LA CUMPARSITA. (Se declara el año 2017 como año de su celebración y se dispone la creación de la Comisión del Centenario de la Cumparsita).
- [Rep. 482.](#)- MARTHA MONTANER. (Designación a la Sala N° 9 del "Edificio José Artigas", anexo del Palacio Legislativo).
- [Rep. 483.](#)- HOSPITAL VETERINARIO PÚBLICO. (Creación).

[Anexo XVIII](#) al [Rep. 479](#).- RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – EJERCICIO 2015. (Aprobación). (Inciso 16 - Poder Judicial). (Proyecto remitido por el Organismo).

Se distribuyó con fecha 17 de junio:

Circular de Secretaría N° 46

Se distribuyó con fecha 20 de junio:

Circular de Presidencia N° 12.

Se distribuyó con fecha 30 de junio en forma electrónica:

Anexos III a XVII al Rep. 479 y Diarios de Sesiones Nos. 4032 a 4035.

==/==